

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Asamblea de San Juan, 40

Precios de suscripción

Tarragona trimestral. 150 ptas.
Fuera de la provincia. 150
Extranjero. id. 200
Número suelto. 10 ptas. con envío
en Pago anticipado.

La Voz del Pueblo

Órgano oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

GRAMOFONOS A 10 PESETAS AL MES

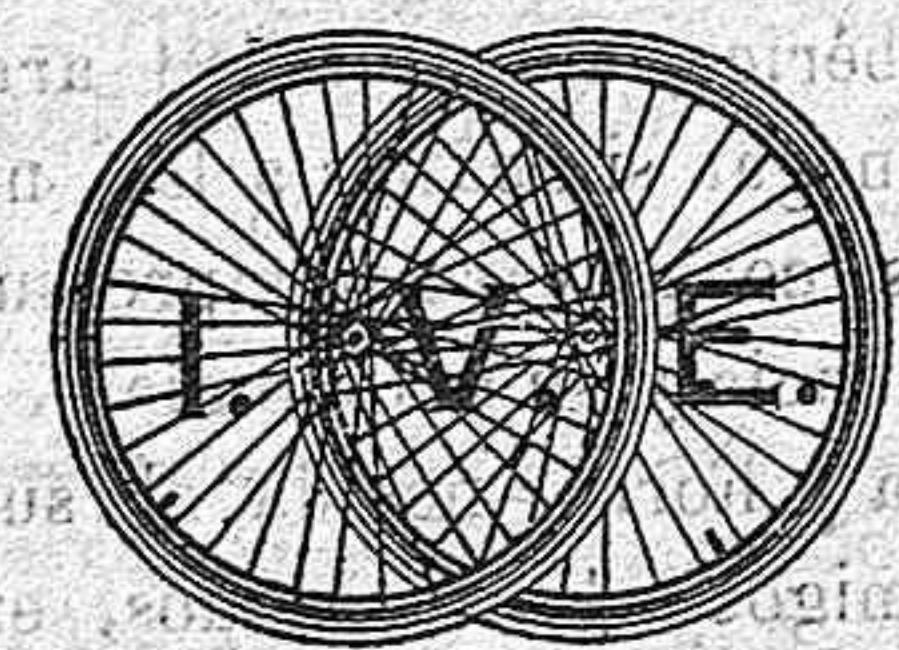
Discos de todas clases a púa y zafiro

Últimas novedades en discos

"ODEON" y **FONOTIPIA**
Alquiler, Compra,

Conrado Miquel. San Agustín, 13 - TARRAGONA

Bicicletas

MARCA REGISTRADA
A 2'50 PESETAS SEMANALES

El idioma regional

EN LAS

ESCUELAS NORMALES

El Ayuntamiento de Tarragona, en sesión celebrada el dia 13 del corriente, tomó el importante acuerdo que se especifica en el dictamen siguiente:

«Vista la instancia presentada a este Exmo. Ayuntamiento de Tarragona, con fecha 1 de Febrero último, por don Manuel Folguera Durán, como Presidente de la «Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana», establecida en Barcelona, con domicilio social en la calle de la Capuda-14-pral., de dicha capital, solicitando que por esta Corporación municipal, se le concedan 500 pesetas anuales de subvención para crear y sostener una Catedra de Gramática Catalana en cada una de las Escuelas Normales de Tarragona, de acuerdo con nuestra Diputación provincial y con la aquiescencia de las autoridades docentes.

»Visto el Plan de Estudios actualmente vigente en las Escuelas Normales (Decreto de 30 de Agosto de 1919) que comprende 9 asignaturas en los cursos 1.º y 3.º y 10 asignaturas en los cursos 2.º y 4.º de la carrera del Maestro. Y teniendo en cuenta que la experiencia enseña que las Cátedras libres, en los Establecimientos oficiales son de escasísima concurrencia, máxime cuando los cursos están muy sobrecargados de asignaturas, cual sucede, como en ninguna otra, en la carrera de Maestro.

»Teniendo presentes los datos que anteceden y en atención a que las circunstancias excepcionales creadas por el conflicto europeo obligan a los Ayuntamientos con peticiones numerosísimas, de carácter económico, que obligan, hoy más que nunca, a establecer, en los gastos, un orden de rigurosa prioridad y en el deseo, por otra parte, de no desestimar, en absoluto, el pensamiento o finalidad que encierra la petición del Sr. Folguera y Duran, esta Comisión, después de un detenido estudio del asunto, en correspondencia a la importancia que éste merece, tiene el honor de proponer a la aprobación de este Excmo. Ayuntamiento:

»1.º Que, en contestación a la instancia de D. Manuel Folguera Durán, como Presidente de la «Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana», se exprese a éste el agradecimiento más expresivo de nuestro Ayuntamiento por su patriótica iniciativa, que informa el espíritu de su referida petición.

»2.º Que por este Ayuntamiento, se solicite del Exmo. Sr. Ministro Instrucción pública y Bellas Artes una disposición legal que establezca sea incluida, con carácter obligatorio, la enseñanza de la Gramática y de la Literatura de la Lengua regional respectiva a cada región donde radique la Escuela Normal, como formando parte, esas enseñanzas, de las de literatura y gramática general que se estudian en los varios cursos de la carrera del Magisterio, de igual manera como se estudia, en el Plan vigente, la Geografía regional.

»Y 3.º que este acuerdo se comunique, igualmente que los datos que anteceden al Sr. Presidente de la «Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana», en Barcelona, D. Manuel Folguera Durán.»

El dictamen que antecede, es digno de un comentario.

En primer lugar, se echa de ver, en la instancia del Sr. Folguera y Durán, el espíritu exclusivista y centralizador de los regionalistas catalanes que pretenden actuar, desde Barcelona, de caíques de Cataluña, para repartir destinos a sus paniaguados, pues el Sr. Folguera y Durán, en su instancia, pedía que el Ayuntamiento de Tarragona le diese 500 pesetas, que con otras 500 de nuestra Diputación, servirían para pagar a un Profesor de Gramática catalana que nos nombrarían en Barcelona, que nos traerían de Barcelona, para que viniese aquí, pagando nosotros, a dar clases de Gramática catalana, en las Escuelas Normales de Tarragona.

La instancia pasó a informe de la Comisión de Gobernación, de la que forma parte el ilustrado Profesor de la Normal de Tarragona y correligionario nuestro D. Pedro Loperena, a quien, sus compañeros de Comisión, le encargaron, como Ponente, que estudiase e informase el asunto. Y, de ese estudio, nació el pre-inserto dictamen, que fue aprobado por unanimidad, después de una elevada discusión, en la que nues-

tro amigo actuó eficazmente, aportando argumentos capitalísimos.

En los acuerdos que anteceden se echa de ver, además, que el verdadero sentimiento regionalista no lo monopolizan los «lligueros» sino que anida, en nuestra tierra, en el corazón de todos los hombres de buena voluntad, como lo prueba el que votasen dicho dictamen concejales de todos los matices políticos: conservadores monárquicos, jaunitas, federales, nacionalistas, radicales, regionalistas e indefinidos, con la diferencia de que el regionalismo de los «lligueros» es un regionalismo caciquista, exclusivista, barcelonés; mientras que el regionalismo de los demás catalanes, el verdadero regionalismo sin color político, es un regionalismo expansivo, liberal y altruista, cuyos beneficios son más eficaces que aquél y siempre entraña el deseo de que esos beneficios se extiendan a las demás regiones de España, como lo demuestra el contenido del dictamen que hemos copiado anteriormente, al pedir para las demás regiones de España, lo que se pide para Cataluña.

Confirmán esas palabras, las muchas felicitaciones que, por su dictamen, ha merecido el Sr. Loperena: felicitaciones a las que, nosotros, unimos la nuestra más entusiasta y sincera.

PORTUGAL EN GUERRA

La nación hermana, gloriosa por sus descubrimientos y por lo que al arte y la ciencia universales han contribuido muchos de sus hijos, no ha querido más que con moros y castellanos, con excepción de esta guerra, de la que a nuestro lado y al de Inglaterra sostuvo contra Napoleón y de las de sus navales y conquistadores en las Indias y en el África.

Contra Alemania guerreaba en Angola y Mozambique antes de que se declarara la guerra entre ambas naciones. No ha podido extrañar la declaración, pero ha debido conmover y ha conmovido.

«El Liberal» ha agotado el tema de las posibles complicaciones y de las precauciones adoptables por la más elemental prudencia. Ningún otro periódico tan conocedor de Portugal, tan

amante de esa nación y tan sabio adocrinador de los gobernantes españoles en sus relaciones con la nación peninsular. Nada hemos de añadir, ni podríamos, aun queriendo, a lo que ha escrito el ilustre director del querido colega.

Un incendio en la casa vecina debe ser siempre motivo de inquietud. Aumentan, con la ruptura, los alemanes residentes en España. Los debemos hospitalidad, y nadie ni el español más germanófobo, se la niega ni regatea. Bueno es que los alemanes se muestren, como se muestra la mayoría de ellos, dignos de esa hospitalidad, y bueno también que el Gobierno atienda los consejos de «El Liberal», y no olvide lo sucedido en Barcelona y en otras partes.

Más peligrosos que los germanos son los germanófilos. Ya en Galicia, antes de la guerra europea, ayudaron elementos, españoles, hoy germanófilos a los monárquicos portugueses, que en barcos alemanes precisamente desembarcaron, o pretendieron desembarcar, armas y municiones.

No hay que olvidar el antecedente ni los golpes de mano alemanes perpetrados en el Canadá y en los Estados Unidos. Ahora mismo se atribuye a influencias alemanas la correría por tierras de la Unión de bandolero Pancho Villa.

Otro aspecto inquietante hay en la amplitud que toma la guerra: ¿Nos volverá?

España fué siempre teatro en el que otros pueblos, arrastrando al nuestro y dividiéndolo midieron sus armas y resolvieron sus contiendas. No hay que repetir la consabida cita que Castelar bordaba en aureos párrafos oratorios de Cartago y Roma, César y Pompeyo, los bárbaros y los romanos, oriente y occidente o la media luna y la cruz, la Casa de Austria y la de Borbón, Napoleón e Inglaterra.

Hay quien asegura que en el Marne libertó el catalán Joffre, no sólo a Francia, sino a España, porque de no haber sido vencida Alemania, un ejército alemán hubiera cruzado la Península para combatir en el Estrecho a Inglaterra, mejor que pensaba hacerlo en Suez.

Anhelamos que la guerra de sucesión con que principió el siglo XVIII, y la de la Independencia que sostuvimos a principios del XIX, no tengan tercera edición en el primer tercio de siglo XX.

Nos duele el ver una parte de la Península, una nación peninsular, en la órbita de un Imperio poderoso, y tanto o más nos duele el ver a una porción de españoles, a casi todos los germanófilos, halagada por la idea antiibérica, que es más que antipatriótica, de convertirnos en satélites de otro Imperio, del alemán.

Ni lo uno ni lo otro.

El español—y ojalá también el portugués—debieran aspirar a una federación ibérica, a una unidad armónica, que sin negar simpatías a las naciones liberales, conservara siempre su independencia y su autonomía.

Grima y horror nos da el suponer nos enemigos a los hermanos, en favor de sendos Imperios extranjeros. Sería el fin de Iberia, el de las dos naciones peninsulares.

Traidores son los españoles que sonrien a la absurda idea de que Alemania, vencedora, nos regale, nos entregue, como se da un prisionero de guerra, a Portugal. No queremos unirnos así a la amada nación portuguesa; queremos que por su espontánea y libre voluntad, por amor no por fuerza, se ligue a España, conservando su autonomía nacional.

(De *El País Madrid*.)

Relojería Beses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 3 a 8.—Conde de Rius, 20.

EN EL AYUNTAMIENTO

(Sesión del 13 de Marzo)

De seguida convocatoria, celebróse la del lunes pasado que, reanudada después de cenar, terminó a las dos de la madrugada.

La Orden del día de esa sesión, fué la siguiente:

1.^º Lectura y aprobación de actas anteriores.

2.^º Registro de los Boletines Oficiales.

3.^º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.^º Aprobando varias cuentas, 2.^º Proponiendo se saque a concurso las obras de desmonte en el extremo N. del Paseo de San Antonio, 3.^º Id. id. id. el derribo de la casa número 29 de la calle de Mercería.

4.^º Dictámen de la Comisión de Gobernación, informando una instancia presentada por D. Manuel Folguera Durán.

5.^º Dictámenes de la Comisión de Hacienda 1.^º Proponiendo se saque a concurso la confección del presupuesto municipal y cédula personal del corriente año, y 2.^º Manifestando que al formar el presupuesto extraordinario se tendrá en cuenta el gasto que ocasione el cambio de afirmado de la calle de San Agustín, 3.^º Proponiendo se hagan los trabajos necesarios para la graduación de las Escuelas de niñas, 4.^º Desestimando una instancia presentada por D. Jaime Cardona y D. José Ribot, 5.^º Revocación del acuerdo de 11 de Diciembre último anunciado en la sesión anterior.

6.^º Dictámenes de la Comisión de Aguas, 1.^º Aprobando el PROYECTO DE CONDUCCIÓN DE AGUAS A LA CIUDAD DE TARRAGONA presentada por D. Juan Caballé, 2.^º Concediendo a D. Juan Caballé seis meses de prórroga para conducir las aguas de su propiedad al depósito del Olivo.

7.^º Acuerdos de la Comisión de Ensanche, 1.^º Aprobando varias cuentas, 2.^º Interesando que por la Alcaldía se ordene el cierre de solares del Ensanche y Zona urbanizada, 3.^º Id. se complete el alumbrado de la cuesta de Toro.

Los dictámenes de Fomento fueron aprobados sin discusión. Sobre el de Gobernación, interviniieron combatiendo, el Sr. Ventosa y, en su defensa, el Sr. Loperena. Sobre el contenido de ese dictámen, ofrecemos, a nuestros lectores más amplia información en otro lugar de este número con el título «El idioma regional en las Escuelas Normales».

Los dictámenes de Hacienda, fueron todos aprobados, excepto el 3.^º que volvió a estudio de la Comisión, con una enmienda del Sr. Loperena.

Al empezarse a discutir el primer dictámen de la Comisión de Aguas, transcurridas las horas reglamentarias, a las 9 de la noche, se suspendió la sesión, para reanudarla después de cenar.

A las once menos cuarto de la noche, se reanuda la sesión, siendo discutido, con grande extensión, los dictámenes de Aguas que figuraron en la Orden del día. La única minoría de nuestro Ayuntamiento que estuvo unánime en las discusiones y votaciones de dichos dictámenes, fué la minoría republicana. Las demás minorías, estuvieron divididas. Los jaimistas, desprendidos de los conservadores, votaron en contra de la totalidad de los dictámenes; Nadal y Orovió, presentaron una enmienda, con la que estuvieron disconformes los demás conservadores, y, en fin, el Sr. Ventosa, en esos asuntos, votó en contra de lo que votaron sus compañeros de la «Popular». Hasta hubo una votación en la que el jaimista Sr. Balart se separó de sus compañeros de minoría, votando lo mismo que votaba Albafull y lo contrario de lo que votó Ventosa. Y, en fin, el acuerdo concediendo la prórroga al Sr. Caballé se tomó por 14 votos en pro y 8 en contra. El de la aprobación del proyecto de canalización, por 17 votos en pro y 5 en contra.

En la discusión de esos dictámenes intervinieron los concejales Sres. Albafull, Ventosa, Nin, Prat, Nadal, Orovió, Vallhonrat, Balart y Loperaña. Se presentaron tres o cuatro enmiendas. Y, como la Presidencia no las hacia discutir y votar por el orden en que eran presentadas, se aglomeraron y confundieron, retardando, ese desorden, la solución del asunto. ¡Hay que estar al tanto, Sr. Presidente!

Hubo discursos latosísimos, interrupciones para todos los gustos, incidentes graciosos, declaraciones y revelaciones estupendas, palabras nuevas del Diccionario, todo el reperto-

rio, toda la sal y pimienta de esos espectáculos.

Como el asunto se lo merece, dedicamos a él capítulo aparte.

Al fin, cuando el sereno del barrio ya cantaba la una de la madrugada, entramos en los acuerdos de la Comisión de Ensanche que fueron aprobados.

Y, terminada la Orden del día, entramos en el periodo de «ruegos y preguntas».

El Sr. Cavallé, en nombre de la minoría republicana, ruega se active, por la Alcaldía, el pleito entre los Ministerios de Hacienda y Fomento, por lo que respecta a los trabajos que han sido encargados a un contratista por la Junta de Obras del Puerto de Tarragona; trabajos que, en cuanto empiecen, darán ocupación a dos o tres cientos obreros: con lo cual se remediaría la crisis obrera que se siente en nuestra ciudad.

Otros concejales, hacen parecidos ruegos, encaminados al mismo fin.

Y el concejal nacionalista, Sr. Lleras, ruega, en sentido discurso, se telegrafie a los Poderes Supremos de la Nación en nombre de nuestro Ayuntamiento pidiendo el indulto de la última pena para el reo que está preso en la cárcel de Tarragona.

Los anarquistas y la guerra

La contestación que los anarquistas hacen a las versiones de paz amasadas en Alemania y que sus agentes hacen circular por los pueblos neutrales, no puede ser negación más contumaz contra el militarismo prusiano que intenta ahogar a Europa, y en el fragor del combate anhela una paz prematura que utilizaría como tregua para una vez repuesta, el aguilucho imperial, tender de nuevo sus zarpas sobre los campos abonados hoy con la sangre de las carnicerías habidas.

El llamamiento, los anarquistas, lo hacen extensivo a los camaradas de todos los países, incluso a los alemanes, figurando entre los firmantes los que dirigen el movimiento anarquista internacional, Pedro Kropotkin, Juan Gráve, Carlos Malato y Pablo Reclus.

He aquí los párrafos más salientes del documento anarquista:

«El Imperio alemán quisiera dictar condiciones de paz que le permitieran emplear nuevos miles de contribuciones en nuevos armamentos a fin de atacar a Francia cuando le entrara en gana y quitarle sus colonias, al mismo tiempo que algunas provincias, y no tener ya que temer su resistencia.

Hablar de paz en este momento es hacer el juego al partido militarista alemán.

Por nuestra parte, nos negamos resueltamente a compartir las ilusiones de algunos camaradas respecto de las disposiciones pacíficas de aquellos que dirigen los destinos de Alemania.

Preferimos mirar de frente el peligro y buscar los medios de salvarse de él.

En nuestra profunda conciencia, la agresión alemana era una amenaza puesta a ejecución, no sólo contra nues-

tras aspiraciones de emancipación, sino también contra toda evolución humana, y es por lo que nosotros, anarquistas, antimilitaristas y enemigos de la guerra; nosotros, partidarios apasionados de la paz y de la fraternidad de los pueblos, nos hemos puesto del lado de la resistencia y no hemos creído de nuestro deber el separar nuestra suerte de la del resto del pueblo.

No creemos necesario añadir que hubiésemos preferido ver ese pueblo tomar en sus propias manos el cuidado de su defensa; pero siendo esto imposible, no tuvo más remedio que sufrir lo que no podía ser cambiado.

Con aquellos que luchan estimamos que, a menos que el pueblo alemán vuelva a más sanas nociones de la justicia y del derecho, no puede ser cuestión de paz.

Sin duda, a pesar de la guerra, a pesar de las mortandades, no olvidaremos que somos internacionalistas, que queremos la unión de los pueblos y la desaparición de las fronteras, y es porque queremos la reconciliación de los pueblos, incluso del pueblo alemán, pues pensamos que debemos resistir al apresor porque representa la aniquilación de todas las esperanzas de emancipación.

Hablar de paz mientras que el partido que durante cuarenta y cinco años ha hecho de Europa un vasto campo atrincherado está en disposición de dictar sus condiciones sería el error más desastroso que pueda cometerse.

Resistir, hacer fracasar ese plan, es preparar al pueblo alemán quedado sano y darle los medios de deshacerse de ese partido.

Para los republicanos del Distrito de Valls-Montblanch

Cuando los jefes abandonan un ejército en vísperas de dar la batalla al adversario, o dirigen mal sus acciones para sembrar la indisciplina y desconfianza y como consecuencia el triunfo del enemigo como nos sucede a los republicanos del Distrito de Valls-Montblanch en todas las elecciones generales; los soldados de fila que hemos nacido en el campo republicano, para luchar con voluntad de acero y espíritu de sacrificio, levantamos hoy la voz de nuestra conciencia, para decirle al pueblo republicano: O la reorganización o la muerte! Este es el único problema.

No podemos tolerar por más tiempo que unos cuantos republicanos de ocasión; los bien hallados, los acomodaticios y los fracasados sigan siendo los factotums de nuestra dignidad republicana, y no lo podemos tolerar sin menoscabo de nuestra soberanía, por que trafican con nuestros votos, cuando les conviene a sus intereses o a sus compromisos.

Hora es ya de demostrarles de una vez para siempre que los republicanos del distrito no somos una famuló de siervos que se dobla a voluntad de sus señores, somos una legión de hombres que entienden que los verdaderos republicanos no deben tener más que un amor y un compromiso; el amor a la re-

pública, y el compromiso de traerla a costa de nuestra vida si es preciso. Los logreros, los republicanos al uso lo entienden de diferente manera y con menoscabo del ideal republicano en pleno centro de Valls se proclaman partidarios de la candidatura del Sr. Dasca. Los republicanos del distrito que aun nos quedan arrestos para luchar y vergüenza para perder ¿no debemos protestar de que esos cuatro señores sigan llamándose republicanos para mejor oponerse a que se designe candidato republicano?

Ejemplos: La pasada elección del señor Guerra del Río y la presente construcción que hacen al candidato señor Fabra. Con poder mejorar el erario municipal de Valls y poder disfrutar de los muchos monopolios que allí existen, todo va bien para ellos, y al distrito que lo parta un rayo.

El mal del distrito de Valls-Montblanch, el cancer semipermanente que acabará con las energías republicanas, si no acudimos a tiempo y procedemos con energía, es el apoyo incondicional que unos cuantos republicanos del trío, prestan a uno de los ejércitos monárquicos que se disputan el cacicato del distrito; el uno, apoyado por los carlistas, y el otro por los regionalistas y republicanos... de conveniencia, no de convicción.

Nosotros no podemos ir del brazo, con los aduladores de la monarquía, esa señora tan respetable por su indumentaria; tan bien parecida exteriormente; que podrá gustar a los mediocres sin alma, a los olvidados, a los indiferentes que piensan y sienten con el estómago, a los abulicos, que no saben amar lo bueno, ni odiar lo malo. A esos podrá gustarles esa señora anticuada. Pero a los hijos del ideal republicano, genuino representante de los desvalidos que en vano han acudido a esa respetable señora, con el corazón desgarrado por el llanto y el semblante cadáverico por la miseria recibiendo por toda respuesta el puntapié terrible de la madrasta católica que niega a sus hijos el pan, la justicia y hasta el derecho de pensar y de vivir, no nos puede gustar es más la debemos combatir por todos los medios que estén a nuestro alcance.

Hoy que tenemos por trinchera de combate un nombre valioso cuya historia política es suficiente garantía para nuestro credo, tenemos el deber sagrado de luchar sin desmayo como cuadra a los caballeros del ideal, a los heraldos de la revolución. Que la calumnia cunda! debemos contrarrestarla con nuestros votos.

Cada voto que demos a nuestro candidato, sera un aldabonazo dado en la puerta del palacio de aquella cruel señora, y cada voto que daremos al adversario será un garrotazo que repercutirá en nuestro mismo cuerpo. Un voto dado al enemigo es un salivazo depositado sobre la tumba de los que murieron en holocausto de la libertad de aquellos heroes que dijeron a sus verdugos y a sus jueces; nosotros morimos porque el pueblo duerme, vosotros morireis cuando el pueblo despierte.

Por disciplina, debemos aceptar la

candidatura del señor Fabra; por dignidad debemos laborar por su triunfo; y después, a trabajar sin descanso hasta lograr el completo saneamiento de nuestro partido, y si algún pelele a sueldo se obstina en querer demostrar que el señor Fabra no se puede aceptar por razones de etiqueta, digámosle, que nosotros la etiqueta la convertimos en *Roca Tarpeya* como justicia suprema a los farsantes que envilecen el ideal.

Esta es nuestra opinión franca y leal, ahora el partido dirá si estamos de acuerdo.

ANDRÉS GONDOLBEU.

Vilarrodon 16 de Marzo de 1916.

Al siete ciencias

Llusalba del requeté

Leido el romance kilométrico, en el cual parece querer contestar al suelto que le dediqué, me convenzo una vez más de la manera sucia que tiene de rebuznar, y digo rebuznar, porque no hace otra cosa en todo lo que él llama artículo.

Después de hacer esputar a su pluma, todos los disparates imaginables, viene pidiendo y aconsejando. Ya me figuraba quien era el señor Llusalba, pero aún resulta ser menos; es la encarnación de la capirotería.

Como que me abstengo del trato con cierta quichalla, y no gusto obrar des cortesmente, le contesto por última vez cuatro rayas sobre el búnuelo de referencia.

Dice Llusalba, que pregunta a un amigo mío, que cómo tienen los puños los requetés. Ya lo sabía; inofensivos como los de las camisas. Y ahora una advertencia: lo que ha de procurar, es, no apurarnos la paciencia...

Conque en el mercado venden coles, eh? Como se vé no ignora donde venden paja y algarrobos el seráfico escribidor, su plato favorito, su único ideal.

Inventa que yo confieso la conveniente dimisión de la vara de alcalde. No puede disimular que tiene las entederas tan duras, pobret!! Decía yo, que sólo con la condición de darla a Vd. podía dejarse, lo que equivale a decir: me recibe una vara, pero no de alcalde, de fresno.

Hay republicanos que no conocen la urbanidad—dice Yo pregunto: ¿Hay un requeté que la haya, no visto, sino, soñado la tal señora? Ya sabemos que vuestros sentimientos no llegan ni a cien leguas de nuestros talones.

También dice que no tenía que ponernos en un asunto que no me afectaba. ¡Caramba con el chico! él si que ha metido la pata en una cuestión que no llamaban a ningún mocoso para que acudiera.

Pero como el tal, travieso monaguillo, jugando con los incensiarios, trataba de perfumar en desagravio a don Antolín, sin reparar que se daba él mismo con el artefacto en la cabeza, es decir, ha hecho el ridículo candorosamente.

Me gusta aprovechar el tiempo, dice. Je, je, je, que gracioso está; Esta si que no pasa. Le diría que no se apro-

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

— DE —

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital social suscrito

1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado

325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del Ganado caballar mular, asnal, bovinoy especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona-Rambla San José, 32, pala.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse: a D. VICENTE ALONSO VILANOVA. Delegado provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

vecha escribiendo tales bobadas, pero ¿que le vamos hacer? sigue exhibiendo la nostalgia del pesebre.

Y por último, aconseja que me firme en vez de Ri Sa Ruch, porque al fin y al cabo empieza también con R. ¡Es V. a mas de candoroso caprichoso como las mujeres, no obstante lo complacencia, si me fuese permitido, pero la educación me prohíbe usurpar un derecho que pertenece a vuestra... rey, al cual para mentarlo con el adjetivo usais solamente R... y que sustituyendo los tres puntos con uch queda el nombre de esos seres que cuando están parados parecen filósofos de sacristía cuya indumentaria consiste en una baticola y un seron.

Ri Sa.

El articulo que ofrecemos, al hacer la reseña de la sesión municipal, sobre las aguas del «Mas Caballé», lo publicaremos en el número próximo, pues la falta de espacio nos impide insertarlo en este.

A D. José Beltrán Vives

Le extraña de que pida mi historia siendo tan modesta y negativa como V. afirma, pero como me imponía silencio amenazándome, como si mi vida hubiese sido algo monstruoso, por ello exigi la confesión, siendo para los que no me conocen un fiasco, lo que les ha contado, pues no vale la pena lo que dice.

Hace incipié en que lo ha hecho no por mi petición sino por los amigos, pues yo le aseguro que lo hubiera conseguido.

Estoy acostumbrado a sus estadísticas y afirmaciones y no le diré más que Ulldecona de cuando recuerdo ha habido varios comités y un centro republicano, completamente separados de mi política. ¿Porqué pues afirma tengo la culpa de la falta de republicanos? ¿No podían haber prosperado? De ellos no queda ni simiente. ¿No será lo mismo ahora? El tiempo lo dirá.

En cuanto a la jefatura que pide desde la presidencia del Centro que con tanto tesón y frescura defienda, los cuatro radicales y un cabo, respetando nuestros derechos de socios, puede desde luego ungirse Jefe de los (regimientos) que le siguen.

En cuanto a sinvergüenzas, me parece que quien les la colección de su periódico ratificara el adjetivo. Además que el que emplea motes y manta a la madre de alguien de una manera que no puede decirse y el que lo oye no protesta digame, ¿que calificativo merece?

Por último afirma mi filiación lerrouxista y tengo a orgullo el serlo y siga denigrándonos desde el pontificado que se ha hecho, que por ello no temblará ni Lerroux ni los lerrouxitas.

GONZALO IVARS.

Ulldecona y Marzo 1916.

Pedagogía, introducción

y reformas

Somos muchos los que conocemos la Pedagogía aplicada a la primera enseñanza; muchísimos los que por mero servilismo regimental sujetamos nuestras energías al metodologismo que encierran sus principios; pero raros y escasos aquellos que, ahondando sus juicios, desenvolvemos y llevamos a la práctica el fruto de nuestras investigaciones.

La Pedagogía tan universal como indispensable a la perfección de la Humanidad, ha menester, no narradores socráticos de sus preceptos, si que introductores y reformistas que aporten nuevos conocimientos y lleven su espiritualismo a la práctica experimental (en cuanto menester sea) aquella claridad de conceptos

que destierran la duda, formando epílogos que caractericen y fundan al sujeto de la educación.

Esta labor vedada para muchos y que requiere además de un profundo conocimiento una voluntad inquebrantable y desinteresada, está encomendada hoy, por compromiso explícito, al profesor de Pedagogía de la Normal de maestros de esta ciudad, D. Pedro Loperena.

Este hombre en cuya alma redentora se agita el complemento del ambiente que faltaba al maestro actual, quiere que sus alumnos lleguen a poseer tal grado de experiencia en sus primeros pasos a la vida pública, que obvie la perpetuación del hábito futuro que se consideró indispensable a un buen maestro.

Mis compromisos profesionales me vedaron la asistencia a sus conferencias y lecciones experimentales; pero ayer tuve el gusto de contemplar, en unión de dignísimos compatriotas de esta ciudad, la eficacia de su procedimiento doctrinario, con la

«Lectura práctica de un trozo literario».

Tres cosas exige a los maestros encargados de la clase superior para que los niños procedan con fruto a la lectura: 1.º Que la lean para sí, antes de verificarlo en voz alta. 2.º Que el maestro proceda antecedentemente a su lectura para que los discípulos hermanen su entonación, y 3.º Que al terminar interroge a los discípulos acerca la concepción de las ideas dándoles el maestro clara y concisa, en caso de duda, así que explicando el alcance de las frases de trascendencia etimológica.

Por la primera, se deduce la intención de que los niños encajen su juicio y prestren atención al objeto de lectura.

Por lo segundo, concretar la puntuación ortográfica y el estilo.

Por lo tercero, adquieran hábito oratorio, desenvoltura y facilidad demostrativa, así que conocimiento de aquellos tecnicismos que arguyen el manejo de los diccionarios.

He ahí el fin que persigue, bajo su aspecto plástico; pero tiene un más allá, como queda iniciado en la cabecera de estas cuartillas; su mentalidad actual, no va a los niños de la clase superior en una escuela primaria (pues sólo los escoge como mero instrumento para el desarrollo de los hechos), si que tiende a la inicial característica de la imitación de lo que él hizo a presencia de los normalistas, para que éstos la secunden con arreglo a sus posibilidades y recursos, «que es lo que deben demostrar los del 4.º curso en la sesión siguiente».

En cuanto al fondo de la mejoría científica que se introduce y alcanza en este sistema de lectura, ya lo expuso con profusa extensión el Sr. Loperena, para que el que suscribe omita sus apreciaciones; si dire tan solo, repitiendo sus frases, «que la lectura del antiguo sistema, respecto al niño, le sucede lo que a la mariposa que con vuelo más o menos tardío, cruza verdes y jardines, sin dejar huella de su paso; o como al viajero que va con el tren y ante sus ojos se agitan en monólogo tropel cuantos objetos se le presentan, sin tener idea clara de ello, si no el concepto general del bello panorama, mientras que el sistema inicial preconiza desarrollo intelectual de cultura en el período adolescente».

JOSÉ M. CROS REIG
Director del Colegio Provincial.
Tarragona 15-3-16.
(Del Diario de Tarragona.)

